



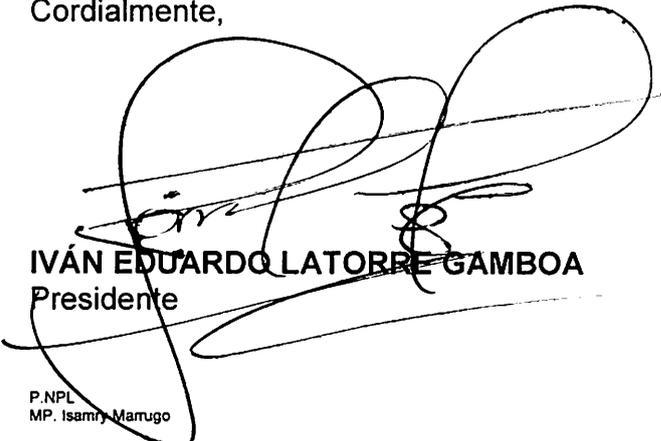
*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa*

AVISO

La Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, se permite informar a los aspirantes del proceso de selección para los cargos de empleados de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en los Distritos Judiciales de Cartagena, Administrativo de Bolívar y los Distritos Judicial y Administrativo del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, que con ocasión a inquietudes por inexactitudes en los puntajes proyectados por la Universidad Nacional para la clasificación de los registros de elegibles, institución con quien se contrató dicha labor, presentadas por varias Seccionales, entre ellas Bolívar, la Unidad de Administración de la Carrera Judicial, mediante Circular CJR15-17 de 4 de diciembre de 2015, remitió nueva documentación para complementar el proceso de validación de la información procesada.

En consecuencia, la Sala se encuentra validando la nueva documentación suministrada; por lo que una vez se culmine la verificación de los 335 concursantes admitidos, serán notificados los resultados del caso.

Cordialmente,


IVÁN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente

P.NPL
MP. Isamir Marrugo

Cartagena de Indias D.T. y C., Centro, Calle de la Inquisición No. 3-53
Conmutador 6643542 Fax: 6649125 - 6649322.



No. 3C 5700 - 1

No. GP 059 - 1